



Soca, 22 de mayo de 2018.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.12

#### Resolución No 102/ 2018

VISTO: que se utiliza herbicida para mantener prolijos los espacios libres de césped de la plaza principal y otras aledañas; es necesaria la compra del antes mencionado.

RESULTANDO: que este Concejo Mpal. Tiene previsto este gasto en el Proyecto No. 5 Equipamiento de Locales Municipales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

#### RESUELVE:

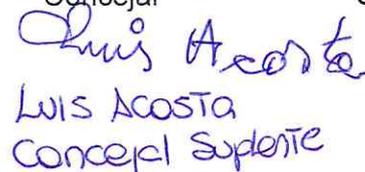
1. Autorizar la compra de 20 litros de herbicida por \$2.075=, a Veterinaria San Jacinto a pagarse con FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodriguez  
Alcalde .

  
Isabel Cabana  
Concejal

Juan Castro  
Concejal

  
Sasche Esquivel  
Concejal

  
Luis Acosta  
Concejal Superior